

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018

A los señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE AUTOMATIZACION Y MODERNIZACION EMPRESARIAL E INDUSTRIAL CAMEI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la Información, que presenta el Departamento de Contabilidad a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CAMEI, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Recibí del Departamento Contable la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2018.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA CAMEI ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2018;
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;
3. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA CAMEI; son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
4. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2018;
5. En cuanto a la Interpretación de los Estados Financieros puedo decir lo siguiente: en Activos Corrientes tenemos una baja del 10.07% en comparación al año 2017, el activo más representativo que ha menorado son Cuentas por cobrar en un 62.51%, sin embargo compensa el activo Inventario en Mercaderías que ha aumentado en un 33.53%, y las importaciones que están en Tránsito que también aumentan en un 19%.
6. Con respecto al Activo Propiedades, Planta y Equipo ha bajado en un 6.73%, no porque se ha dado de baja algún activo, esto ocurre por depreciación.

7. Con respecto a los Pasivos Corrientes ha bajado en un 9.96%; una de las cuentas más significativas que ha menorado son las Cuentas por Pagar Internacionales en un 90.64% (año 2017 – 456.292,11; año 2018 – 42.701,42); sin embargo aumenta las Cuentas Relacionadas por pagar en 436.526,26 por eso no es tan notable la baja de los pasivos corrientes.

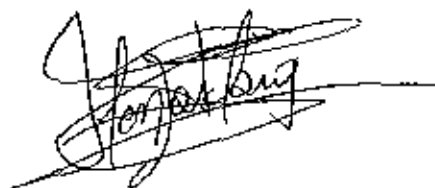
8. En los pasivos corrientes se ha menorado en 35.361,38 esto nos indica que se ha menorado las deudas en un 10% con el Banco, y se ha evitado de sacar nuevos préstamos. Con estos resultados tanto del Pasivo Corriente como del Pasivo No Corriente; el Pasivo General con respecto al año anterior bajó igual en un 10%.

9. Las Ventas y el Costo de Ventas del año 2018 bajaron en un promedio 13.9645%, estos valores de alguna manera son razonables ya que ambas cuentas son directamente proporcionales. Sin embargo los gastos generales para el año 2018 subieron en un 6.00% lo que afectó que la utilidad del año 2017 al año 2018 bajara de 167.501,28 a 59.099,93. A pesar que el año 2018 en general hubo una baja, la Empresa CAMEI mantiene sus índices de Solvencia (1.22) y Endeudamiento (0.76) de acuerdo a lo requerido por el Gobierno Nacional.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por el Departamento Contable, al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente Informe,

Gracias al Departamento Contable, Administradores y Funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



ING. ELENA PILATASIG CRIOLLO

CI. 1716922503